

Curso Académico: (2023 / 2024)

Fecha de revisión: 28-04-2023

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Economía

Coordinador/a: GALLEGO CANTERO, MARIA JOSE

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 3.0

Curso : 4 Cuatrimestre : 1

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

No se necesitan conocimientos previos para cursar de forma adecuada la materia.

OBJETIVOS

- Capacidad de comprensión para la gestión de recursos económicos en el ámbito de la administración pública, con las características específicas de la titulación.
- Obtener los conocimientos básicos sobre los fundamentos de la economía española.
- Conocer los principios y leyes sobre los que se sustenta la macroeconomía y la microeconomía.
- Conocer los contenidos esenciales sobre presupuesto y gasto público. - Saber aplicar los procedimientos y mecanismos de contratación que se utilizan en las administraciones públicas.
- Conocer las implicaciones económicas de las decisiones a nivel internacional y los principales organismos mundiales económicos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

- I. Economía y Sistemas económicos: Economía normativa y positiva - Microeconomía y Macroeconomía - Sistemas económicos - Recursos, tecnologías, escasez, coste de oportunidad
- II. Microeconomía: -Mercado y competencia (oferta y demanda, equilibrio, excedente) - Elasticidad Tipos de Mercado: Eficiencia, Intervención y Fallos
- III. Macroeconomía: - Agregados macroeconómicos. PIB, IPC, Empleo , Sistema Financiero. Dinero y precios (sistema monetario, dinero e inflación)
- IV. Presupuesto y Gasto Público: Denominación y Normativas . Los Presupuestos Generales del Estado. Gestión Económica de la Guardia Civil.
- V. Economía Mundial: - El comercio Internacional.- Economías de Escala, y Comercio Internacional. - Organismos de desarrollo Internacional.
- VI. La historia de la Economía a través de Los premios Nobel. Evolución de la ciencia económica.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Las tutorías se desarrollaran en la misma forma que se siga en el formato docente, quedando establecido un horario de consulta on line semanal.

Se incluyen actividades presenciales y no presenciales.

Determinadas sesiones se podrán impartir on line con foros y chats por la existencia de un jefe de clase que puede conectar los equipos para el seguimiento de las sesiones correspondientes.

Se realizará una visita al Congreso de los Diputados en Madrid con asistencia preferente a la la Sesión de Presupuestos (Sesión de Control) y un taller de economía pública en el propio parlamento.

Asimismo se participara en dos conferencias

- Presupuesto y Gestión Económica de la Guardia Civil
- Los organismos económicos internacionales

Visionado de documentales de diferentes temas.

Lectura de Libro de divulgación económica que se defenderá en el examen final como parte práctica.

El 50% de las actividades formativas están orientadas a la adquisición de conocimientos teóricos a través del método de la clase magistral que se apoya en presentaciones informáticas en el aula.

El 50% restante está orientado a la adquisición de habilidades prácticas relacionadas con el programa la asignatura y se realizan individual o grupalmente por parte de los alumnos durante las horas que los créditos ECTS dedican al estudio personalizado de la materia.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

| | |
|--|----|
| Peso porcentual del Examen Final: | 60 |
| Peso porcentual del resto de la evaluación: | 40 |

Se calificará en función de:

* la evaluación continua del trabajo del alumno tanto presencial como virtual (trabajos, pruebas de evaluación de habilidades y conocimientos teórico-prácticos)

Las características de cada uno de los trabajos, tanto parciales como finales se expondrán a través de la página correspondiente en aula global, marcando los periodos de realización y las fechas límite para la entrega de los mismos.

* la evaluación final a través de un examen en que se evaluará de forma global los conocimientos teóricos de la materia adquiridos a lo largo del curso.

Los porcentajes asignados en la convocatoria ordinaria serán 40% (evaluación continua o parte práctica) y 60%(examen final).

Para superar la materia será necesario superar el 5 sobre 10 en las dos partes de forma independiente, tanto el examen teórico, como la parte práctica para que se pueda hacer nota media.

Aquellos exámenes teóricos que tengan nota inferior a 5, tendrán que repetir la prueba en la convocatoria extraordinaria para superar la asignatura.

En el caso de examinarse en la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA se optará por la mejor de las opciones: 100% valor del examen extraordinario o mantener los porcentajes de la evaluación ordinaria (60% / 40%)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- N. Gregory Mankiw Principios de economía 6ª ed, Paraninfo . Madrid, 2012

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Francisco Mochon Economía, Teoría y Política, McGrawHill, 2009
- Juan Manuel Blanco Economía. Teoría y Práctica, McGrawHill, 2008
- Krugman, Wells, Olney Fundamentos de Economía, Reverte, 2011
- Rebeca de Juan, Asunción Mochón Principios de economía. Problemas, MacGrawHill, 2008

RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS

- . CoreEcon: <https://www.core-econ.org/project/la-economia/>
- Instituto Nacional de Estadística . INE: <http://https://ine.es/>

- MacGraw Hill . Libros de economía: https://www.mhe.es/materia_familia.php?sub_materia=92&materia=22&nivel=U&comunidad=Castella

- Pepa Gallego . Fundamentos de economía: <http://http://ocw.uc3m.es/economia/fundamentos-de-la-economia>